APROBACION DEFINITIVA
ORDEN 01-02-96

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL
DIRECCION GENERAL DE URBANISMO
GUERCHER
CANARIAS
AREA DE COORDINACION

DILIGENCIA: Para hacer constar que en cumplimiento del acuerdo de la CUMAC, de fecha 28 de diciembre de 1995, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de enero de 1996, aprobó el Texto Refundido de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Los Llanos de Aridane, en el ámbito del Núcleo Histórico.

Los Llanos de Aridane, a 31 de enero de 1.996
El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE - SECRETARIA -

SISTEMAS

- VIARIO
- ESPACIOS LIBRES
- EQUIPAMIENTO SOCIAL
  - P PELIGROSO
  - S SANITARIO
  - C CULTURAL RECREATIVO
  - A ADMINISTRATIVO
  - E ESPECIAL
- VIAL PEATONAL
  PASAJE PEATONAL EN PB BAJA
- ESPACIO LIBRE PRIVADO

PLAN GENERAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE

MODIFICACION PUNTUAL 1995 – NUCLEO HISTORICO

PLANO DE ORDENACION ESCALA 1:1.000 Nº 4-4.S

SISTEMAS (CENTRO)

ENERO 1996 OFICINA TECNICA – AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE